

D.M. Quito, agosto 23 del 2017

Señor
José Ignacio Landeta Mendoza
Presente.-

De mis consideraciones:

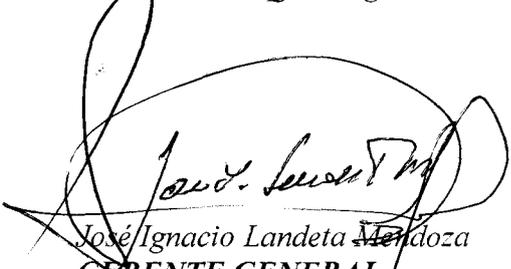
Cúmpleme informarle a usted que la Junta General de socios de la compañía **TRANSPORTES LANDETA SARZOSA E HIJOS TRANSLANS COMPAÑÍA LIMITADA.**, celebrada el veinte y tres de agosto del año dos mil diecisiete. Tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía por un período de dos años como ésta estipulado en el artículo Vigésimo segundo del estatuto social de la compañía. El Gerente General es el representante Legal judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



Ruth Elizabeth Cajas Espinoza
PRESIDENTE
C.I. 1709530891

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **TRANSPORTES LANDETA SARZOSA E HIJOS TRANSLANS COMPAÑÍA LIMITADA.**, para el periodo en mención. D.M. Quito, agosto 23 del 2017.



José Ignacio Landeta Mendoza
GERENTE GENERAL
C.I. 1708321078

Fecha de Constitución: Tres De Diciembre del año Dos mil Siete
Fecha de inscripción: Veinte y tres de julio del año dos mil ocho
Notaria: Vigésima tercera del Cantón Quito

INSTRUCCIÓN
INSTRUCIONES
PROCESO Y DECLARACIÓN
DECLARACIONES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL VOTANTE
LANDETA MENDOZA JOSE IGNACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER
MENDOZA GONZALEZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUAYASAL
2014-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2014-04-08







CENTENARIO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017


014
 JUNTA No

014 - 255
 NÚMERO

1708321076
 CÉDULA

LANDETA MENDOZA JOSE IGNACIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS
 PROVINCIA

QUAYASAL
 CANTÓN

QUAYAS
 PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 8



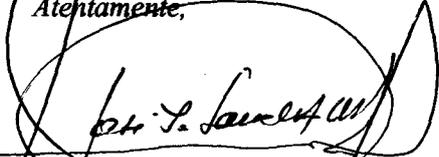
D.M. Quito, agosto 23 del 2017

Señor:
Ruth Elizabeth Cajas Espinoza
Presente.-

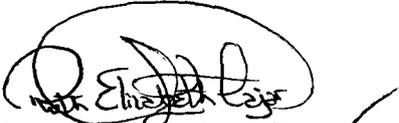
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **TRANSPORTES LANDETA SARZOSA E HIJOS TRANSLANS COMPAÑÍA LIMITADA.**, celebrada el veinte y tres de agosto del año dos mil diecisiete. Tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de Presidente de la Compañía por un periodo de dos años como ésta estipulado en el artículo Vigésimo del estatuto social de la compañía.

Atentamente,


José Ignacio Landeta Méndez
GERENTE GENERAL
C.I. 1708321078

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **TRANSPORTES LANDETA SARZOSA E HIJOS TRANSLANS COMPAÑÍA LIMITADA.**, para el periodo en mención. D.M. Quito, agosto 23 del 2017.


Ruth Elizabeth Cajas Espinoza
PRESIDENTE
C.I. 1709530891

Fecha de Constitución: Tres De Diciembre del año Dos mil Siete
Fecha de inscripción: Veinte y tres de julio del año dos mil ocho
Notaria: Vigésima tercera del Cantón Quito



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES EN 2017
2 DE ABRIL 2017



007
JUNTA No.

007 - 221
NÚMERO

1708530891
CÉDULA

CAJAS ESPINOZA RUTH ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS
PROVINCIA
QUAYASDEL
CANTÓN
QUAYAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 6



**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTES LANDETA SARZOSA E HIJOS TRANSLANS CIA.
LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y tres días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, a las diez horas en el local de la Compañía ubicado en el barrio San Luis, Calle El Tablón E7-154 y Sabiango se reúnen los siguientes socios, Jorge Gonzalo Alcivar Arteaga, propietario de cien participaciones sociales, Ruth Elizabeth Cajas Espinoza, propietario de cinco participaciones sociales, José Ignacio Landeta Mendoza, propietario de cien participaciones sociales, Segundo Remberto Landeta Sarzosa, propietario de setenta y tres participaciones sociales, Galo Javier Páez Ortega, propietario de una participaciones sociales, por lo tanto y de acuerdo con la facultad constante en el artículo 236 de la ley de compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, la convocatoria se publicó por diario la hora el día el 8 de agosto del año en curso con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum*
- 2. Elección de Gerente General, Presidente de la entidad*

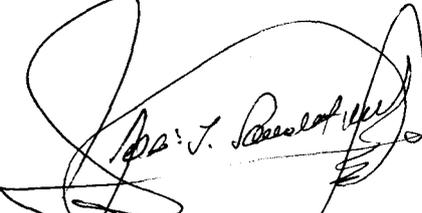
*La señora Ruth Elizabeth Cajas Espinoza, Presidenta expresa que la convocatoria fue publicada en diario la hora el día 8 de agosto del año en curso, por lo tanto somete a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, y actúa como secretario de la junta el José Ignacio Landeta Mendoza, el señor Presidente se pase al primer orden del día **constatación del quórum.**- pide por secretaria que se tome lista a los accionistas los mismos que se encuentran presentes los siguientes Jorge Gonzalo Alcivar Arteaga, propietario de cien participaciones sociales, Ruth Elizabeth Cajas Espinoza, propietario de cinco participaciones sociales, José Ignacio Landeta Mendoza, propietario de cien participaciones sociales, Segundo Remberto Landeta Sarzosa, propietario de setenta y tres participaciones sociales, Galo Javier Páez Ortega, propietario de una participaciones sociales por lo tanto hay el respectivo Quórum.- **se pasa al siguiente punto del orden del día Elección de Gerente General, Presidente de la entidad,** Elección de Gerente General, Presidente de la entidad.- de inmediato toma la palabra el señor Jorge Gonzalo Alcivar Arteaga, manifestando su candidato a la Presidencia de la empresa a la señora Ruth Elizabeth Cajas Espinoza, por cuanto es una mujer que sabe sobre el transporte y que es necesario mantener un pensamiento para que avance la compañía cada día más y pueda coadyuvar con el buen accionar de la empresa, tomando en cuenta lo que expresa el artículo vigésimo, del estatuto social, así mismo expresa para el cargo de Gerente General al señor José Ignacio Landeta Mendoza, por ser una hombre que conoce del transporte, y que estoy seguro que con el habrá una buena administración de la Compañía, por lo tanto que se proceda a elegir de acuerdo al artículo vigésimo segundo, lo cual es aprobado por unanimidad.*

La señora Ruth Elizabeth Cajas Espinoza, ' expresa que se da un receso de 30 minutos para redactar el acta, lo cual es aceptado por unanimidad, siendo las dieciocho horas, se reinstala la Junta General de Accionistas, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración es aceptada por unanimidad.

Se clausura la Junta General Extraordinaria, siendo las 12:30.



Ruth Elizabeth Cajas Espinoza
PRESIDENTE



José Ignacio Landeta Mendoza
SECRETARIO